

Corte da luz verde a consulta de juicio a expresidentes

Con votación dividida, ministros avalan la constitucionalidad del ejercicio ciudadano; la pregunta propuesta por el Presidente fue reformulada para eliminar cualquier indicio de violación a derechos humanos

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador para realizar una consulta popular con el objetivo de enjuiciar a los expresidentes de la República dividió los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que, en una votación de seis ministros a favor y cinco en

contra, avaló la constitucionalidad de la consulta.

El pleno reformuló la pregunta planteada para dejar fuera cualquier mención directa de los expresidentes y quedó fraseada así: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas to-

madadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

Tomada la decisión de avalar la consulta y reformular la pregunta, la Suprema Corte notificará la decisión al Senado. Una vez que la Cámara Alta reciba la resolución y la nueva pregunta, los senadores no podrán modificar la frase, sino únicamente dictami-

6
VOTOS
A FAVOR

5
VOTOS
EN CONTRA

nary votar si la consulta se realiza o no. Si se aprueba, la propuesta tendrá que ser avalada también en la Cámara de Diputados. Después, sólo quedaría pendiente la organización del INE.

La posición a favor de la consulta fue de los ministros Arturo Zaldívar, Margarita Ríos, Yasmín Esquivel, Alberto Pérez, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Juan Luis González Alcántara Carrancá,

quienes argumentaron que, con su decisión, protegían la participación política ciudadana.

En contra votaron Luis María Aguilar, Javier Laynez Potisek, Fernando Franco González, Norma Lucía Piña y Jorge Mario Pardo Rebolledo. “La justicia no se consulta”, dijeron. Recordaron que un expresidente puede ser enjuiciado sin necesidad de una votación.

| **NACIÓN** | **A6**



IMAGEN DEL DÍA

COVID NO FRENA PASO DE CARAVANA

Corinto, Guatemala.— Unos 3 mil migrantes hondureños que iniciaron la noche del miércoles una caravana rompieron el cerco policial que les cerraba el paso en la frontera con Guatemala. En medio del caos, **uno de ellos murió**. Los demás siguieron rumbo a México y a Estados Unidos. | **MUNDO** | **A16**

ENTREVISTA
OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Secretaría de Gobernación

“GOBIERNO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO SON ADVERSARIOS”

Interpretar señalamientos de AMLO como amenaza es equivocado, dice

VOCES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

FRANCISCO RESÉNDIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Para la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la libertad de expresión es fundamental en cualquier democracia moderna. “Es un derecho constitucional y debe ser respetado y protegido, promovido por el mismo Estado... ningún Estado social, democrático, de derecho que se precie de serlo debería censurar la libertad de expresión”, subraya.

En entrevista con EL UNIVERSAL, rechaza que los medios de comunicación sean adversarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y enfatiza que la prensa y el Presidente ejercen a plenitud su libertad de expresión, “aunque ésta sea crítica de ambos lados”.

Refuerza: “Nosotros no creemos que son adversarios los medios de comunicación, creemos efectivamente que hacen periodismo y que ejercen su libertad de expresión a plenitud”.

Deja en claro que a diferencia del pasado no hay “línea”. “Yo creo que interpretar que los señalamientos que hace el Presidente son una amenaza es una visión equivocada. Veo a los medios haciendo periodismo”.

Descarta que las posiciones del mandatario lleven a la polarización.



| **NACIÓN** | **A8**

EL UNIVERSAL 104 AÑOS



CELEBRAN 104 AÑOS DE EL UNIVERSAL

En la misa, en la que se destacó la labor periodística, el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz ofreció una copia del primer ejemplar del 1 de octubre de 1916, junto con el de ayer, que fue la edición 37 mil 574. | **A5** |

PERFILAN EN NL UNA CONTIENDA CERRADA EN 2021

A ocho meses de las elecciones, la preferencia de los votantes se inclina al PAN y a Morena, aunque 45% de los consultados señala que podría cambiar la intención de su voto, muestra una encuesta telefónica de EL UNIVERSAL. | **A14** |

ESPECTÁCULOS

Reabren Teatro de la Ciudad

Si las elecciones para gobernador en Nuevo León fueran hoy, ¿por quién votaría?

PAN	17.0%
Morena	14.2%
PRI	11.4%
MC	2.6%
PT	1.4%



Trump y Melania, en cuarentena; dan positivo a coronavirus

El presidente hizo el anuncio después de que se revelara que asesora se contagió

Washington.— El presidente estadounidense, Donald Trump, y su esposa Melania dieron ayer positivo a Covid-19 y están en cuarentena. El anuncio se realiza prácticamente a un mes de las elecciones del 3 de noviembre.

“Dimos positivo a Covid-19. Enpezaremos nuestra cuarentena y proceso de recuperación de inmediato. ¡Juntos saldremos de esto!”, escribió anoche el mandatario en su cuenta de Twitter.

La noticia cae como bomba en un país que está tan cerca de las elecciones. Trump y Melania se hicieron la prueba después de que se revelara que Hope Hicks, asesora cercana a Trump que viajó con él en los últimos días al debate en Cleveland y a un mitin, diopositivo a coronavirus. El médico del mandatario dijo que él y su esposa “están bien”.

| **MUNDO** | **A15**

“CON VOTO, LATINOS DECIDEN FUTURO DE EU”, DICE ROSARIO MARÍN

| **MUNDO** | **A15**



PENILEY RAMÍREZ

“Esta corporación de seguridad del Estado de México no es pública ni privada. No se le puede fiscalizar ni solicitar información vía transparencia... y ha ganado contratos en la 4T”.

| **A21**

OPINIÓN

| **NACIÓN**

A2 Marcela Gómez Zalce
A2 Alejandro Hope
A7 Oscar Mario Beteta
A9 Raúl Rodríguez
A10 Ana Lilia Herrera
A10 Irene Tello Arista
A10 Kenia López Rabadán
A11 Yasmín Esquivel Mossa
A11 Martí Batres
A11 Luisa Alcalde

\$22.21
DÓLAR AL MENEUDO

Año 104.
Número
37,575
CDMX
40 págs.

